

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día 19 de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la Avenida Amazonas 540 y Carrión, edificio Londres, oficina 702, se reúnen los socios de la Compañía "**DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA.**", doctor PABLO JAVIER VELA VALLEJO, a nombre y representación de: el señor STEVEN TCHIRA BACAL, y, de la compañía HAMMERHEAD GROUP, INC, en su calidad de apoderado de los mismos conforme consta de las cartas poder que se adjuntan y que forman parte del expediente.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente ad-Hoc el doctor Pablo Vela Vallejo, nombrado por todos los socios y como Secretario el Jaime Andrés Cala Gómez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017
2. Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2017
3. Lectura y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2017

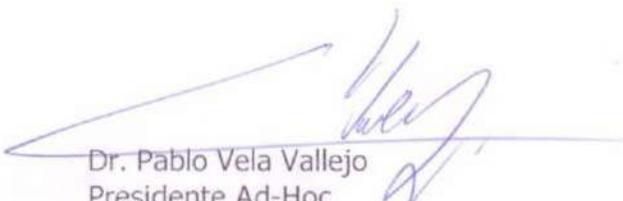
Aceptado el orden del día, los socios lo aceptan y de inmediato se lo pasa a tratar decidiendo:

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. El secretario, da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del período 2017. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período 2017.
3. El secretario da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2017. Los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden

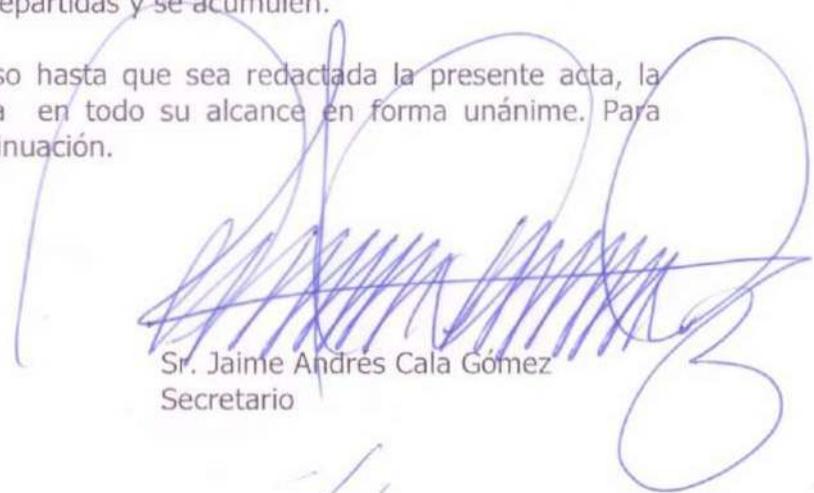
aprobar en todo su alcance el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. La Junta una vez que se ha constatado conforme a los balances presentado que existe una utilidad de \$182.174,67 dólares, decide por unanimidad, que se luego de distribuir las utilidades a los trabajadores, las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017 no sean repartidas y se acumulen.

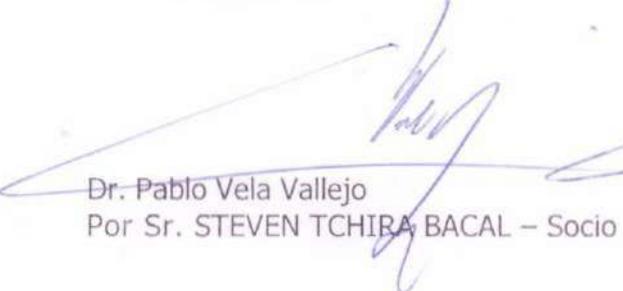
Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los socios a continuación.



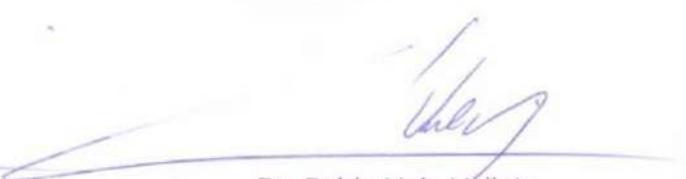
Dr. Pablo Vela Vallejo  
Presidente Ad-Hoc



Sr. Jaime Andres Cala Gómez  
Secretario



Dr. Pablo Vela Vallejo  
Por Sr. STEVEN TCHIRA BACAL – Socio



Dr. Pablo Vela Vallejo  
Por la compañía HAMMERHEAD GROUP,  
INC - Socia

**CARTA –PODER**

**18 de marzo del 2018**

**Señores  
Administradores y  
Junta de Socios de la compañía  
DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de socio de la compañía **DECOWRAPS ECUADOR CIA LTDA**, por medio de la presente, faculto al Doctor Pablo Vela Vallejo para que me represente en la Junta General Universal - Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 19 de marzo del 2018.

Para lo cual faculto al Dr. Pablo Vela Vallejo, a dar mi voto en las resoluciones de:

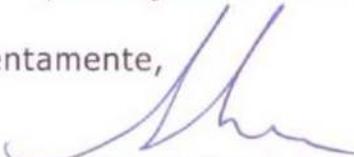
Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017

Lectura y aprobación de los estados financieros y Balance por el ejercicio económico del año 2017

Lectura y aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico del año 2017

Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2017

Atentamente,



SR. STEVEN TCHIRA BACAL  
Representante de la compañía HAMMERHEAD GROUP, INC.  
Past. No.